

OFRENDA DE LA DANZA DEL PORTAL

Ramón Rivero

Como continuación al trabajo aparecido en el anterior número de «CUBERA» publicamos a continuación el texto de la Ofrenda escrito por: Un cronista de la Villa.

A la bendita Virgina del Portal, la nuestra «Santina», la nuestra Patrona, porque reina en la Villa como en nuestros corazones, y es, para todos, madre en cuyo tibio y acogedor regazo se mitigan tantas penas y se secan tantas lágrimas, nunca le faltan, llenando las gradas que ascienden hasta su camarín, ni los fragantes sahumeros de unos ramos de flores recién cortados, colocados allí por manos agradecidas, ni el perenne murmullo de unos rezos, que de tantas bocas y de tantos pechos manan quedamente, cual si fuese la hebra, de perlado cristal, de una rústica y recóndita fontana, ya que son ellos como ecos de pensamientos, no de palabras, puesto que para hablar con «La Santina» casi sobra la lengua, siendo los ojos los que se lo dicen todo, al establecerse ese íntimo intercambio de confidencias y de benignidades entre entrambos corazones...

Aquesos dos presentes: —los rezos y las flores, forman en sí el tributo que a la amada «Santina» «pequeña y galana» se debe como Madre y como Reina; y por acatamiento a esos dos dichos Imperios, para Ella es nuestra devoción nuestra fe, nuestra esperanza... como para Ella es también nuestra más dulce querencia, nuestro más puro entusiasmo, nuestra más superada exaltación.

En virtud de esas dos gracias, como si ella mandase tanto sobre los elementos como sobre las almas, ha hecho que la Villa —cuantos en ella moran o a ella están ligados por lazos de familia, de cariño o de afecto—, haciéndose arcaduces de una mística «nora» que no quiere conocer ni la inacción ni el descanso, lleguen constantemente, en un jubileo interminable, a ofrendarle a sus pies el diario vasallaje de sus rezos o de sus flores; y nadie en la Villa que pueda hurtar el alma —regatear su ofrenda— al impulso encendido, y al igual que encendido banderizo, de esta rueda que entraña una cruzada...

Por la razón sentada, los jardines del alma villaviciosa para Ella siempre están en Primavera; y sea en el curso del año la estación que sea, lo mismo con espigas maduras en el llano que con nieves impolutas en las altas montañas, el sol de la fe consigue que nazcan flores aun en los terrenos más yermos y arenosos, y cuando se ven brotar y abrirse cual pebeteros llenos de aroma y de belleza, ya por adelantado se puede predecir qué romería harán todas aquéllas, en los brazos de quienes las cortaran, desde los jardines que las contemplaron florecer, hasta el altar que las verá en un lento desmayo marchitarse...

Unos hoy, otros mañana, los que nos llamamos villaviciosinos, todos somos arcaduces de esa divina «norá» y para que lo seamos, no nos llama la Virgen directamente, sino a través de sus gracias, de sus benignidades, de sus perdones, ¿pues no es acaso su maternal regazo, tibio y acogedor, el regazo común donde se amansan tantas penas, y se secan tantas lágrimas?...

¿Y qué persona humana, a lo largo de su corta o larga vida, no ha sentido en su carne —a la vez que en su espíritu—, clavarse esas espinas?...

En ese ir y venir del jardín al altar y del altar al jardín, hoy le ha tocado el turno de hacer su romería a un músico, a un artista, que en el Divino Arte ha puesto —consagrándola—, la razón de su vida, y quien le ofrece a la Virgen lo más preciado que él tienen: las flores de su espíritu hechas notas.

Le había pedido, a sus pies, la concesión de una gracia, y la tierna «Portalina», con sonrisa de complacencia en sus labios, y con desbordante generosidad en su corazón, se la concedió tal cual él se la pidiera; y el agradecimiento del músico —sincero, reconocido, exultante—, que quería manifestarse cual público testimonio, hizo todo lo demás, y lo demás es esta «Salve a la Santina».

Mas no todas en su ramo son flores recién cortadas; porque así convenía a su mejor conjunto, si hay en él

prietos «brotes» fragantes a alborada y aun perlados de rocío, también allí hay flores secas, con aroma de siglos, que acariciarán manos franciscanas ungidas sapiencia y santidad.

Son éstas las estrofas de la Salve, a las que las demás flores les sirven de bello marco y de lucido cortejo, por que estrofas así no menos se las merecen. Figuraos la fecha de su impresión: 1791; y sin duda alguna compusieran ellas la primera Salve —cuya música nos es desconocida—, cantada por los Frailes Franciscanos en alabanza de su Patrona Nuestra Señora la Virgen del Portal, no bien la entronizaran en la iglesia de su Colegio Seminario de esta Villa, bajo cuya advocación pusieran también la semilla y la cosecha de sus apostólicas misiones...

Y de la misma manera que reverdecen en el día por obra de un artista las flores ya marchitas que fueran primaveras de otros siglos, Dios quiera del mismo modo que como hoy, mañana y siempre, el «ramu» que se le ofrenda a nuestra amada «Santina», tenga —como en él se canta, todo a su mayor gloria—, un anual reverdecimiento con motivo de la conmemoración de sus festividades, así en las bocas como en los corazones, lo que será una prueba —bien clara, bien patente—, de que Villaviciosa no habrá dejado de serlo, y de que los que lleven, al correr de los tiempos, el honroso nombre de villaviciosinos, seguirán fieles a su fe, seguirán fieles a su historia, seguirán fieles a su Santa y venerada tradición...

Hablando sobre la DANZA el maestro Renedo nos dice:

«La música de la Salve está inspirada en la letra antiquísima, que era recitada por el coro de los Frailes Franciscanos del convento de Villaviciosa y en honor de la Virgen del Portal. Los coros y danzas tienen forma de las que en el siglo XVIII se bailaban y cantaban en las festividades religiosas del carácter de la presente. Me he inspirado para componer esta partitura en la belleza y pureza de la canción asturiana, en su plena sencillez tonal y monorrítmica, con la reciedumbre en el estilo unido a la dulzura y musical.»



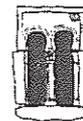
RAMON RIVERO (a la derecha) CUYA RECIENTE PERDIDA TODOS LAMENTAMOS, AUTOR DE LA LETRA DE LA DANZA.

El maestro Renedo compuso la obra en 1953 y fue cantada y danzada, por primera vez, en las fiestas del Portal de ese mismo año. La coreografía fue realizada por este mismo autor, con la colaboración del Sr. Ramón Rivero.

En el año de su estreno, la coreografía se dividió en ocho cuadros con 50 parejas.

En el año 1954 se varió el número de las parejas (quedando éste reducido a 30 y posteriormente a 36) por considerarse que el esquema primero era demasiado amplio, y adaptándose a la coreografía inicial se quitaron varios grupos que dificultaban la labor.

En 1980, el maestro Renedo, volvió a reconstruir la coreografía (según los esquemas originales de 30 parejas) intentando que la DANZA volviese de nuevo a sus orígenes tras unos años en los que se había venido realizando un tanto desvirtuada.



CONFITERIA-PASTELERIA

JOSE

Especialidad: Tarta de almendras

Plaza del Generalísimo, 19
Teléfono 89 00 40

VILLAVICIOSA

CALZADOS

ANTUÑA

CALZADO DE MODA

C/. Zaldivar, n.º 2

VILLAVICIOSA